

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta (30) días del mes de Marzo del 2015, a las quince horas (15h00), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av La Coruña E12-148 y Valladolid edificio Galley segundo piso oficinas 201 y 202, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando a convocatoria, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los señores accionistas de la compañía SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A.

Preside esta Junta, en calidad de Presidente Ad – Hoc, la Srta. Ibeth Pazmiño M, y actúa como Secretaria Ad – Hoc la Sra. Judith Bauer., La Secretaria Ad - Hoc informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

Accionista	No. Acciones	Valor de cada Acción	Capital Suscrito y Pagado
SOUTH AMERICAN TOURS URUGUAY AGENCIA DE VIAJES S.A..	46.000	USD \$ 1.00	USD\$ 46.000,00
Sr. Federico Buker	4.000	USD \$ 1.00	USD\$ 4.000,00
TOTAL	50.000		USD \$ 50.000,00

South American Tours de Uruguay Agencia de Viajes S.A se encuentra debidamente representado por el Sr. José María Fernandez Ferrari, en su calidad del Presidente del Directorio.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, conforme con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios declaran su conformidad de constituir la presente Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. A continuación, la Secretaria Ad – Hoc elabora la lista de los accionistas que asisten, para incorporarla al expediente respectivo.

De inmediato, la Presidencia Ad-hoc declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos el Orden del Día para su aprobación:



ORDEN DEL DÍA

1.- Conocimiento y aprobación de los informes de: Gerente, Comisario, Auditoría Externa, del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral para el año 2014

2. Resolución acerca de los beneficios sociales y resultados.

3.- Designación de Comisario.

4.- Designación de Gerente General

Primer Punto.- Conocimiento y aprobación de los informes de: Gerente, Comisario, Auditoría Externa, del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral para el año 2014:

Por secretaría se da lectura del informe de Gerente, de Comisario, de Auditoría Externa así como del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral para el año 2014.

El resultado presentado para este año es una Utilidad de USD 7.347,91 como consecuencia de esto se genera reparto de Utilidades a los empleados por el valor de USD 1.102,19 y el cargo impositivo para el Impuesto a la Renta constituye un valor de USD 5.680.13. Se aclara en relación al Impuesto a la Renta que, el valor calculado como Anticipo para el año 2014 es de USD 6.171,92 por lo que éste al ser mayor que el Impuesto a la Renta causado constituye el Valor que debe la empresa asumir como Impuesto a la Renta para el ejercicio 2014

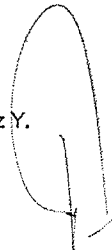
Se da paso a la deliberación y los informes de Gerente, Comisario, Auditoría y el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral para el ejercicio 2014, los cuales han sido aprobados por unanimidad de la junta.

Segundo Punto.- Resolución acerca de los beneficios sociales y resultados.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día sobre las utilidades, la Gerente General mociona que estas sean retenidas hasta una futura decisión, lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Tercer Punto.- Designación de Comisario:

La junta por unanimidad designa como Comisario a la Srta. Karla Martínez Y.



Cuarto Punto.- Designación de Gerente General:

La junta por unanimidad designa como Gerente General a la Sra. Judith Bauer, para el periodo de dos años establecidos de acuerdo al estatuto de la compañía. Se autoriza al Presidente Ad-Hoc a otorgar el nombramiento correspondiente.

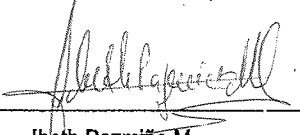
No habiendo otro punto que tratar, a las 17:10 horas el Presidente Ad - Hoc de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta
- Informes y Balances

A las 17:30 horas se reinstala la sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. La Secretaria Ad - Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y suscrita sin modificaciones.

El Presidente Ad - Hoc declara concluida la Junta a las 17:45, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía, el Presidente Ad - Hoc y la Secretaria Ad - Hoc que certifican.

Firman en unidad de acto,



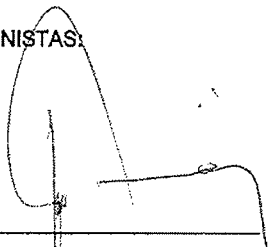
Ibeth Pazmiño M
Presidente Ad - Hoc



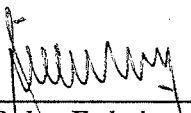
Judith Bauer
Secretaria Ad - Hoc

ACCIONISTAS:

p/.

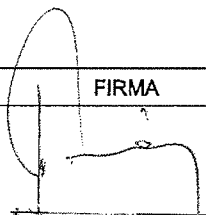
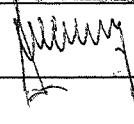


JOSE MARIA FERNANDEZ FERRARI
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
SOUTH AMERICAN TOURS DE URUGUAY
AGENCIA DE VIAJES S.A.



Baker Federico
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015

ACCIONISTA	FIRMA
SOUTH AMERICAN TOURS DE URUGUAY AGENCIA DE VIAJES S.A.	
SR. FEDERICO BUKER	

Fecha.- 30 de Marzo de 2015

South American Tours de Uruguay Agencia de Viajes S.A se encuentra debidamente
representado por el Sr. José María Fernández Ferrari, en su calidad del Presidente del
Directorio

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



Judith Bauer

Secretaria Ad – Hoc de la Junta